



Guayaquil, Marzo 20 de 2004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SGS del Ecuador S.A.

Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art.289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2.004.

Las ventas de la compañía superaron en el 11% a lo presupuestado. El resultado operativo fue inferior a lo presupuestado en el 36.4%, debido a la liquidación de funcionarios de la empresa

La utilidad de la compañía fue de USD \$ 145,880.80, nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de de aplicar las retenciones en la fuente del año 2004, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 23,800.86.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de \$ USD 37,005.82 repartido en proporción del tiempo de trabajo y a las cargas familiares.

Las proyecciones para el 2005 nos permiten avizorar resultados de mayores características al 2004.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

JUAN ALBERTO SÁNCHEZ PRIETO
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO